enero

primero de 1696

Diez maravedis

49

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

En la villa de Sehegin en primero de henero de mil y seis(cientos) y noventa y cinco digo y noventa y seis años los señores Concejo Justicia y Reg(imient)o de ella el L(icencia)do abogado de los R(eale)s Consejos alcalde m(ay)or de esta villa por su mag(esta)d Don Ant(oni)o Carreño Muñoz Don Salbador Mart(íne)z Gil Gonzalbo Salbador Diego Felipe Ferrer Don Alonso de Chinchilla Don Juan Fajardo Fuentes Fran(cis)co Gonzalez Abenza Don Alonso Carmona Aguirre Salbador de Chinchilla Don Alonso Balirro Juan Adan Guirao Diego Mart(íne)z Gimenez Don Luis Chico de Guzman Don Juan Mart(íne)z Gil Don Ju(an) Perez Carabilla Don Manuel Ruiz Don Jose de la Losa Gil y Don Fr(ancis)co Perez Fajardo capitulares de esta villa que hicieron este ayuntam(ien)to como lo acostumbran de tiempo inmemorial a esta parte con total Consejo Justicia y Regim(ien)to con asistencia del L(icencia)do Don Diego Lozano Abrián del hábito de Santiago Cura propio de la parroquial de esta villa hicieron los nombram(ien)tos de ser de mayordomos el siguiente

Santa M(arí)a Magdalena

Propuso el ... que se nombrase mayordomo de Santa Maria Magdalena parroquial de esta villa, y por parte de dicho señor cura se requirió ... que sea eclesiastico el que se a de nombrar respecto a lo que manda la ley expresada en dicho requerimiento y así requiere se nombre eclesiastico por tal mayordomo y ... fianzas legas ...